



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE VACANTES
COMITÉ DE SELECCIÓN N° 1
ACTA N° 08

En la ciudad de Buenos Aires, a los 4 días del mes de noviembre de 2015, se reúnen en la sede del TEATRO NACIONAL CERVANTES, organismo autárquico en jurisdicción del MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN, sito en Av. Córdoba N° 1318 Piso 2 Dpto. "A los integrantes del Comité de Selección N° 1", en adelante CS, creado por Resolución T.N.C. N° 568 del 16 de septiembre de 2015, a los efectos de continuar las tareas para la cobertura de los cargos vacantes que fueran asignados a su responsabilidad.-----

Se encuentran presentes por el TEATRO NACIONAL CERVANTES la CP Ana I. BELAUSTEGUI, la Sra. Paula A. TRABATTONI, por la OFICINA NACIONAL DE PRESUPUESTO la Sra. Andrea C. BARBERA HABERKORN, por la CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN el CP Juan Carlos, QUINOS, por la UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN el Sr. Diego MIRABELLI y como Secretarías Técnicas la Srta. Julieta MEDINA y la Lic. María I. Di MATTEO, quienes rubrican la presente, dejándose constancia que se han cursado las invitaciones correspondientes.-----

Siendo las 12:00 hs. se da por iniciada la reunión con el objetivo de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Apertura de los sobres lacrados conteniendo las Evaluaciones Técnicas correspondientes a los cargos de:

- **PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN GESTION PRESUPUESTARIA**
(2015-013466-TEATRO-P-SI-X-B)
- **RESPONSABLE EN GESTIÓN CONTABLE**
(2015-013467-TEATRO-G-SI-X-C)
- **RESPONSABLE EN LIQUIDACION DE PAGOS**
(2015-013468-TEATRO-G-SI-X-C)

Acto seguido, de acuerdo a lo indicado en el Orden del Día, se invitó a los postulantes presentes, a completar el talón con el pseudónimo, información que se procede a guardar en un sobre lacrado, conforme lo establecido en el Artículo 53 de la Resolución SGP N° 166/2015, que a continuación se transcribe: "La prueba escrita de la evaluación de conocimientos deberá ser bajo pseudónimo elegido por el postulante, debiendo utilizarse papel normalizado y una clave convencional de identificación personal que sólo permita individualizar a cada postulante después



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

de su calificación. El postulante que se identificara en la prueba escrita será excluido del proceso de selección".

Asimismo los postulantes, entregan los respectivos seudónimos, los cuales se depositan en un sobre según el cargo a concursar.-----

Siendo las 12:30 hs se lacran los sobres que contienen los seudónimos con la firma de los representantes de este CS y las veedurías gremiales.-----

Luego de la apertura de los sobres lacrados conteniendo las Evaluaciones Técnicas se invitó a los postulantes a dar cumplimientos con la misma.-----

Asimismo, se incluye como Anexo I, el listado de asistencia de los postulantes convocados para los cargos mencionados anteriormente.-----

Por último se procede a lacrar los correspondientes a las mencionadas Evaluaciones finalizadas.--

Queda en custodia de la Secretaria Técnica de este CS, los sobres de seudónimos y Evaluaciones Técnicas firmados por los representantes de este CS y las veedurías gremiales.-----

Finalizado el tratamiento del Orden del Día y siendo las 14:00 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando un ejemplar de un solo tenor y efectos.-----

PAULA A TRABATTORI

Ana Belviskevi

Julieta Neelime

Diego Piniella
UPEN

A.B.
Andrés Burebott

Di Matta

JUAN CARLOS QUINOS.



Ministerio de Cultura
Teatro Nacional Cervantes

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	PRESENTE AUSENTE
BELÉN, Gabriela Alejandra	14.857.789	PRESENTE
SANZO, Martín Orlando Adrian	29.153.159	PRESENTE
MATO, Sonia Eugenia	24.053.560	PRESENTE